



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
 CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA
 SOCIEDAD CIVIL DE ANCUD
 SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión N° 8
 20.12.2019

ACTA DE LA SESIÓN N° 7

En Ancud, a lunes veintiocho de octubre de dos mil diecinueve, a las 10:47 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal, presidiendo la sesión el alcalde subrogante don Alexis Latorre Herrera, en ausencia por razones familiares del señor alcalde don Carlos Gómez Miranda, se inicia la sesión ordinaria N° 7 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Luciano Villarroel Vargas
- 2.- Daniel Pantoja Bornand
- 3.- Rosa Salazar Bustamante
- 4.- Miguel Paredes Gallardo
- 5.- Donoso Raimilla Santana

Actúa como Secretario del Consejo el Secretario Municipal titular, Ricardo Wagner Basili.

El señor presidente da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**
- 2.- **Exposición Propuesta Presupuesto Municipal 2020**
- 3.- **Varios**

Se presentan las excusas ante la inasistencia de los consejeros Domingo Valenzuela y José Otey.

1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**

Previa lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario Municipal, el Consejo la aprueba sin observaciones.

2.- **Exposición Propuesta Presupuesto Municipal 2020**

El presidente del Consejo, don Alexis Latorre, presenta a continuación a don Juan Carlos Silva Zamorano, nuevo director de SECPLAN, quien está acompañado del profesional de la Unidad don Javier Díaz Saldivia, agregando que se conocerá a continuación una propuesta de presupuesto municipal para el año 2020, aclarando que aunque el COSOC no tiene injerencia en su elaboración es bueno que conozca detalles de los ingresos y gastos estimados para dicho año.

Don Juan Carlos Silva Zamorano inicia la presentación, apoyado en diapositivas, dando a conocer que es un presupuesto, la regulación legal del presupuesto municipal, estructuración del presupuesto, intervinientes en la elaboración, funciones de los intervinientes, ciclo presupuestario (formulación, discusión, aprobación, ejecución, control y evaluación) clasificaciones presupuestarias, denominación de cuentas y propuesta en miles de pesos, tanto en ingresos como gastos del presupuesto municipal de Ancud para el año 2020. Dichas diapositivas, que se agregan al final de la presente acta pasan a formar parte de la misma.

Intervienen los señores consejeros consultando acerca de los diversos ingresos y gastos, deteniéndose particularmente en las transferencias al sector privado, especialmente en las actividades culturales como la Muestra de Cine al Aire Libre y Metal Fest, recibiendo respecto de esta última actividad una opinión negativa.

3.- Varios

Informa el presidente señor Latorre que se han cumplido los compromisos adquiridos en la sesión anterior, en particular, la incorporación de los consejeros al rol de autoridades, la inspección del inicio de una construcción de una planta desconchadora que se seguirá fiscalizando, se instruyó a Medioambiente para recorrer Pumanzano y conversar con los agricultores para recoger el plástico con que se enfarda pasto, informa que no se entregará agua en noviembre y diciembre, previo examen del tema, y que se ha entregado a los consejeros el listado de la totalidad de los proyectos del PLADECO.

La consejera Salazar consulta por las últimas reuniones a realizar durante el 2019, para reunir antecedentes sobre el tema del agua y tratarlo en alguna de las sesiones.

El Secretario Municipal da a conocer a los consejeros invitación de la División de Municipalidades para participar el día 7 de noviembre en la ciudad de Puerto Montt en una jornada de formación para líderes locales en participación ciudadana. Se examina la posibilidad de arrendar un bus para el traslado de los consejeros, lo que tramitará el Secretario Municipal.

Consulta el consejero señor Villarroel por los resultados del sondeo que se efectuó en San Antonio de Huelden, contestando el presidente del Consejo que esa información no obra en el Municipio. Se ha seguido trabajando otras tres alternativas que no pueden darse a conocer por ahora.

El consejero señor Pantoja se refiere a su concurrencia a reunión del Consejo Regional donde se presentó el Director Regional de SERNAGEOMIN, el que hizo un análisis completo de los suelos desde Maullín a Quemchi, calificando a Huelden como de fragilidad alta a media de instalarse actividades contaminantes, lo mismo que Taiquemó, no así la zona oeste de la isla, que es más impermeable. El CORE acordó pedirle al Gobierno Regional y al Municipio, que informe el primero sobre los avances en los estudios y al segundo las alternativas o Plan B.

El alcalde subrogante y presidente del Consejo solicita a los dirigentes sociales y a las personas que una vez hechos estudios y acordada la ubicación del depósito provisorio de residuos colaboren para que pueda concretarse sin oposición de la ciudadanía.

El consejero señor Pantoja señala que la Unión Comunal que preside ya votó favorablemente, aunque él como persona tiene su propia posición.

La consejera señora Salazar interviene sobre el tema, solicitando que los vecinos permitan efectuar los estudios para solucionar el problema de la disposición final de los residuos sólidos, interpelando al consejero señor Pantoja.

Se refiere el consejero señor Paredes a la posición de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, que fue favorable a permitir realizar los estudios en San Antonio de Huelden y que y si los estudios dan la razón a los habitantes del sector los apoyarán para que se no produzca un daño al medioambiente.

El consejero señor Pantoja señala que como presidente de la Unión Comunal rechazaba rotundamente el daño que se hizo al puente, trabajan incesantemente

por obtener mejoras en infraestructura, lamentablemente hubo un altercado en la que participó la señora Edilia Huerque, a quien acompañó a Fiscalía para dejar la denuncia. Hechos como esos no deben ocurrir y apoya las acciones del alcalde para encontrar el lugar adecuado, resguardando San Antonio de Huelden, dado que los estudios que existen arrojan como resultado que un relleno allí afectaría toda la cuenca del río Huicha.

El presidente del Consejo señala que en relación con la situación que vive el país el alcalde efectuó una declaración que saldrá en la prensa apoyando las demandas sociales. La Municipalidad es la puerta de entrada de las demandas sociales, se ve con buenos ojos algunas de las medidas que se están adoptando, las marchas en Ancud se han realizado con tranquilidad aunque un grupo de jóvenes se descuelga de la marcha y violentó las puertas del municipio, se concentraron en el teatro y luego de una reunión se fueron. Fue una medida innecesaria, pues la municipalidad ha estado siempre abierta a aportar espacios para que se reúna la gente. El municipio rechaza las acciones de este tipo y el alcalde se negó a requerir la fuerza pública.

Se refiere al tema la consejera señora Salazar, señalando que hubo fuerza en la puerta del municipio y se conoce quienes incitaron a la violencia y lideran las acciones violentas.

Agrega el presidente que la actitud de Carabineros fue de mesura.

El consejero señor Pantoja indica que estuvo en la marcha, que fue muy grande y familiar, rechazando la violencia en todas sus formas.

Indica la consejera señora Salazar que invitó al señor Romo para asistir a reunión, acotando que en la APS no se están utilizando cupos que el hospital genera a los usuarios de la Atención Primaria. Indica el presidente que las invitaciones deben cursarse a través del Secretario Municipal para ser incorporadas a la tabla de materias de la sesión.

El consejero señor Pantoja expone que el COSOC es un espacio que tiene la sociedad civil, planteando que se disuelva el actual, renunciando los miembros, para dar cabida a más personas y organizaciones, ya que el mundo rural está representado por 9 de los 12 integrantes y hay representación urbana y de otros estamentos.

El alcalde subrogante y presidente señala que este es uno de los pocos, si no el único, en la provincia, que está funcionando y es el producto de la amplia convocatoria que hubo y a pesar de los esfuerzos desplegados por Secretaría Municipal no hubo mayor interés en participar y puede ser que ahora hayan otros grupos interesados, pero este es el cuerpo colegiado que existe, sin perjuicio de lo que estimen los consejeros hacer.

Emiten opiniones al respecto doña Rosa Salazar, don Miguel Paredes, don Donoso Raimilla y don Luciano Villarroel señalando que no es necesario renunciar, exponiendo cada uno de ellos sus razones, como terminar el período para el cual fueron elegidos, que se puede sumar mayor cantidad de personas al COSOC, incentivar a los jóvenes a participar en la próxima elección, el aporte de cada uno a la gestión municipal, entre otros fundamentos, consultando el señor Latorre al Secretario del Consejo si es posible modificar ahora su composición permitiendo el acceso al COSOC a otros integrantes.

El Secretario Municipal informa el proceso que se generara en su momento para constituir el consejo, señalando no tener ahora la respuesta definitiva sobre la posibilidad de sumar más personas.

Se emiten opiniones sobre el tema, acotando el consejero don Daniel Pantoja que ha planteado su posición, pero que cada uno tiene el derecho de tener posición al respecto, sin que por ello deban producirse problemas.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, siendo las 13.25 horas, el señor alcalde subrogante levanta la sesión, agradeciendo la participación de los señores consejeros, reiterando la necesidad de que el Secretario Municipal informe sobre la consulta efectuada en la próxima sesión.



[Handwritten signature]
RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL